LA QUE SUSCRIBE MTRA MARIA SOLEDAD GONZALEZ LIMONES, QUIEN ACTÙA EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS, POR MEDIO DEL PRESENTE

HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:

Que en la Décimo Octava Sesión y Decima Ordinaria de Cabildo, celebrada el 30 de julio de 2019; quedó agendado entre los puntos del orden del día y aprobado por la asistencia de la totalidad de los miembros del H. Ayuntamiento:

Relativo a:

PUNTO NÚMERO OCHO: ANÁLISIS PARA MODIFICACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA.

PUNTO DE ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA RATIFICACIÓN DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA.